



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **48876 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granata; por el cual se solicita disponga informar en relación al homicidio del menor Lucas Vega Caballero, acaecido el día 01/08/22 en el barrio Emaús de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe en relación al homicidio del menor Lucas Vega Caballero, acaecido en la ciudad de Rosario el día 01 de Agosto del corriente año, en la intersección de las calles Génova y González del Solar, Barrio Emaús, lo siguiente:

- a) en relación a la Comisaría con competencia territorial en el lugar del hecho, la cantidad de efectivos policiales con los que cuenta, distinguiéndose entre personal administrativo, civil y personal habilitado para portar armas y realizar tareas de prevención y represión del delito;
- b) la cantidad de vehículos policiales con que cuenta la misma, discriminándose entre motocicletas, automotores y camionetas;
- c) qué cantidad de personal policial se encontraba prestando servicios el día 01 de Agosto al momento del homicidio del menor Lucas Vega Caballero;
- d) si al momento del hecho, existía personal policial realizando tareas de patrullaje en la zona;
- e) cuáles son las tareas habituales de patrullaje y recorridos callejeros en la zona, cuál es el criterio adoptado para las mismas y si existe algún diagrama estratégico basado en estadísticas de hechos precedentes a tales efectos;

2022 – Año del 40.º Aniversario de la Guerra de Malvinas en homenaje a veteranas, veteranos y caídos en defensa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- f) si en el lugar del hecho existen cámaras de videovigilancia, sean públicas o de privados y en ese caso si las grabaciones han sido solicitadas;
- g) si al momento de arribar personal policial al lugar del hecho, se constató la presencia de testigos;
- i) qué tipo de asistencia inmediata se le ofreció a los familiares de las víctimas del ataque; y,
- f) detalle las estadísticas del delito en el barrio Emaús de la ciudad de Rosario, desde el año 2016 en adelante. Indicando y diferenciando la cantidad de víctimas de crímenes violentos, tipos de delitos en base a los bienes jurídicos penalmente tutelados, edad de los autores o presuntos autores de los hechos, cuántos de ellos tienen vinculación con organizaciones criminales del narcotráfico, cuántos de los autores son reincidentes o cuentan con antecedentes penales o se encuentran enfrentando procesos por otros delitos dolosos en libertad o se encuentra con algún beneficio en la ejecución de la pena.

**Sala de la Comisión mixta, miércoles 24 de agosto de 2022.**

**Firmantes: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Florito – Granata -  
Julierac Pinasco - Martínez – Pinotti.**